

En Reus, al mes	1'50 Ptas.
Fuera, trimestre	5'—
Extranjero y Ultramar, trimestre	9'—
Número suelto	0'05
" atrasado	0'10

Los Circunstanciados

DECANO DE LOS DIARIOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES

Año XLIV - Núm. 268

DE AVISOS Y NOTICIAS

Rens, Sábado 24 Noviembre 1917.

BAZAR LA ALIANZA REUS SECCION DE OPTICA

GRANDES EXISTENCIAS en toda clase
de artículos concernientes a este ramo

Precios económicos

Especialidad en el montaje de los
cristales prescritos por los señores
médicos oculistas.

NOTA: Se hacen composi-
turas de todas clases.

Instalaciones eléctricas amortizables

Para informes: ELECTRICISTA FREIXÀ, Calle Vilà (a) Bou - REUS

VÍAS URINARIAS

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DE LOS

Riñones, V-jiga, Próstata y Uretra
Blenorragia aguda y crónica

Por el médico especialista del Dispensario Municipal

A. BÁGES CAREY

Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y media a 4 tarde y 8 a 9 noche

Calle de la Mar, 38, Pral. - Teléfono núm. 15

REUS

EXTENSO SURTIDO en Turrones, Peladillas y Champagnes

DESDE 2'50 PESETAS BOTELLA

Está casa sirve el Café Moka y Puerto Rico tostado diariamente

Dr. Hardoy Tizol

Dentista Norteamericano

Visita en casa de D. José Miralles

Esta casa puede ofrecer los mejores servicios por su especialidad, tanto en los trabajos de coronas y puentes de oro, como dentaduras en cauchí y gutta percha.
Esmero, prontitud y economía : Se opera gratis a los pobres que creyendan serlo.

En Barcelona: Plaza de Cataluña, 3, 1.º

UN SUEÑO EN ATARAZANAS EL CALVARIO DE MARCELINO DOMINGO

Tra dar cabida a originales de actualidad hemos retardado la publicación del relato interesante que acerca de la detención de Marcelino Domingo ha hecho «El Parlamentario». Reproducimos hoy la más interesante: «Marcelino Domingo tiene en estos momentos toda la aureola del apóstol. Fue durante los últimos meses la figura sobre la que convergían las conversaciones de todas las gentes.

Con Besteiro y demás individuos del Comité de huelga ha sido el mártir por excepción, la víctima de la política rastreña y sanguinaria de Dato y Sánchez Guerra.

En aquellos días en que la censura ponía mordaza a la Prensa, el nombre de Marcelino Domingo corría de boca en boca, como un nombre misterioso; se narraban sus vejámenes, los detalles de su detención, los actos que habían precedido a su entrada en Atarazanas...

En el despacho del presidente del Congreso nos reunímos todas las tardes con el señor Villanueva un grupo de diputados y periodistas.

Alí se comentaban las distintas noticias que acerca del procesamiento de Domingo iban llegando.

Nadie se explicaba lo que ocurrió. Los textos legales, desde la Constitución a la ley de 9 de Febrero de 1912, pasando por la de Enjuiciamiento criminal y el Código de Justicia militar, estaban claros y terminantes: Marcelino Domingo no podía estar sujeto a un proceso, ni mucho menos detenido, y aún más imposible que fuese por la autoridad militar.

Y sin embargo, el diputado por Tortosa sufrió la privación de su libertad y había de someterse a los interrogatorios que tuviera a bien hacerle un juez militar.

¿Por qué ese atropello de las leyes? ¿Qué locura era la que motivaba aquella serie continua de violaciones?

—No sé lo que va a pasar aquí, señores —decía a menudo el señor Villanueva— ; pero tengan ustedes la seguridad de que el respeto a las leyes se impondrá, y se hará justicia. ¡Pues no faltaba más!

Todos los días, al entrar en el despacho del presidente del Congreso le dirigíamos la misma pregunta:

—¿Qué noticias hay acerca de Marcelino Domingo?

Y el presidente nos mostraba bien una carta de adhesión de tal o cual diputado, un telegrama, una comunicación...

Si aquellas conversaciones que en el Congreso se suscitaban en salones y pasillos hubieran sido publicadas, la opinión se habría estremecido hasta en lo más íntimo de sus fibras, y como fuera, a costa de todo, por cualquiera de los medios imaginables hubiera corrido a sacar a Marcelino Domingo del camarote donde se hallaba detenido.

Pero no; que Sánchez Guerra había puesto el brutal candado de la censura a las plumas, y no era dable publicar nada más que aquellos embustes, oficiales que desde el ministerio de la boca tenía a bien lanzar el quicuillo de Cabra.

Todos reconocían que era una actitud inexplicable. ¿Qué podía ganar Sánchez con que permaneciesen en el misterio sus atrocidades durante un par de meses? Si luego había de saberse, y al ser conocido, la opinión le maldeciría igual que si se hubiera publicado a raíz mismo de los hechos!

Y buena prueba tué, de que apenas levantada la censura, aquél Gobierno de saltimbanquis, que al no manchar sus disfraces con sangre de víctimas inocentes hubiera habido que tomar a risa, cayó destrozado, maltrecho, lleno de vilipendio, en el abismo de la pública execración, y para no levantarse más.

Como decía el señor Villanueva, desaparecido el yugo opresor de la taifa idónea, ha resplandecido la justicia, se ha abierto paso la verdad, y hoy las cosas han vuelto al primitivo estado, al de antes del mes de Agosto y del cuál no debieron salir.

Ahora se conoce la verdad de todo. El pueblo, a quien tantas veces se engañó por quien más obligación tenía de decir verdad, va a conocer la gama de los acontecimientos desarrollados en estos últimos meses.

Marcelino Domingo, la personificación del sacrificio, el símbolo de la abnegación ciudadana el que sintió en el fondo de su alma las sacudidas de la indignación contra la política decadente y suicida de estos Gobiernos y predicó la protesta con el ejemplo, está al fin libre y hablará.

Su voz resonará augusta y magestrosa en los comicios, sin que las vejaciones y los atropellos de una jurisdicción incompetente pongan freno a sus entusiasmos ni entibien freno a sus seres juveniles. Y su voz será el latigazo que flagellará las espaldas de aquellos modernos Nérones que durante el mes de Agosto pedían sangre, mucha sangre...

TEATRO FORTUNY -

Sábado, 24 y Domingo, 25
de Noviembre de 1917:

El Proceso Clemenceau

Segunda fase titulada IZA, CUANDO MUJER :: Grandiosa creación de Francesca Bertini y Gustavo Serena

Extraordinaria producción de la famosa manufactura CÆSAR FILM DE ROMA, en la que la genial Bertini, luce numerosos y elegantes toilettes de gran moda, para la temporada de 1917-1918.

LAS JUNTAS DE DEFENSA Y EL MOVIMIENTO DE AGOSTO

—¿Cómo juzga usted los acontecimientos desarrollados durante el mes de agosto?

—Como una consecuencia del 1º de junio. Después de aquello, era una resultancia lógica que estallase un movimiento popular.

—Paralelo al de las Juntas de Defensa?

—No lo sé. Paralelo o en contra, lo cierto es que era inevitable. No obstante, el Gobierno pudo impedirlo; pero lejos de ésto, más bien lo provocó y hasta le hizo tomar proporciones mayores de las que en sí tenía.

Buena prueba de ello es que días antes de la huelga ferroviaria los empleados de la Compañía del Norte se hallaban dispuestos a retirar los correspondientes oficios de los Gobiernos civiles, y, sin embargo, vino la Nota del ministerio de Fomento a echarlo todo por tierra, y la huelga estalló.

Las Juntas de Defensa se dejaron engañar por Sánchez Guerra y se les antojó ver en todo aquello, que no era más que un movimiento popular muy legítimo, una tremenda rebelión dirigida principalmente contra ellas... Tamaña equivocación que luego no han tenido más remedio que reconocer y proclamar!

Las Juntas se encontraban asombradas por aquellas proclamas revolucionarias... Y bien: se hablaba en ellas de cortar trenes y de apoderarse de las Capitanías generales, como en determinadas instrucciones del 2 de junio?

LA DETENCION

—Cuándo le detuvieron a usted?

—El día 15 de agosto, a las seis de la tarde.

—Sánchez Guerra dijo aquí a los periodistas que se le había cogido «infraganti» delito de rebelión; luego añadió que disfrazado con un traje de obrero, escondido detrás de unos muebles...

—Eso es tan absurdo e infame como las patrañas que relató acerca de la detención del Comité de huelga. Sánchez Guerra ha sido toda su vida eso: un embustero, un político de antiguos procedimientos, cacique máximo y amparador de chanchullos... Me detuvieron cuando estaba cenando en el domicilio de unos amigos míos.

—Fue un militar o paisano?

—Un inspector de Policía. Me mandó salir a la antesala. Me preguntó si era yo Marcelino Domingo, y al contestarle afirmativamente, me invitó a que le acompañase a la Inspección de Vigilancia más inmediata.

—¿Cómo le trajeron a usted en el Centro policial?

—Muy bien; me hicieron un breve interrogatorio y luego me comunicaron que iba a ser puesto a disposición de la autoridad militar. Al poco de mi llegada a la Comisaría supe que telefoneaban mi detención a no se donde. Instantes después, comenzaban a llegar militares, que, sin decir una palabra, iban pasando por la habitación donde me encontraba. Aquello parecía una peregrinación. Todos me miraban con una curiosidad para mí extraña en aquellos momentos.

Al cabo de un par de horas llegó un teniente de la Guardia civil, y luego de firmar un recibo ante el inspector de Policía, me mandó salir a la calle. Subí en un coche de los destinados a conducir presos y comigo tomaron asiento en el vehículo cuatro guardias y un cabo. Momentos después el coche se ponía en marcha, rodeado de veinticinco o treinta guardias civiles de caballería. Cuando descendí del coche fué para entrar en el cuartel de Atarazanas.

—Y allí... fui a la prisión.

—Sí, allí ocurrieron muchas cosas que en su día referiré ante el Parlamento entero...

—No puede usted decirnos ahora una sola palabra?

—Nada en absoluto; ya llegarán el día en que se sepa la verdad de todo.

—Pero si se sabe la verdad, el Gobierno...

—Marcelino Domingo no ha querido contarnos lo que sucediera en Atarazanas a los pocos momentos de llegar él. Ignoramos lo que pueda ser; pero si sabemos qué, rendido por el sueño el Diputado por Tortosa, a poco de llegar al referido cuartel, quedó dormido...

—Y soñó!

—¿Cuál fué su sueño?

Fué una pesadilla horrible, espantosa. Soñó que al entrar en el coche que le condujo desde la Inspección de Vigilancia al cuartel, el teniente de la Guardia civil decía al cabo que con aquel subió al vehículo:

—A ese, en cuanto se mueva u oigáis disparos alrededor del coche, le pegáis un tiro sin contemplación!

Y, en sueños, se creía correr por las calles de Barcelona, temiendo a cada momento que un disparo casual o un golpe, algo que seguramente no guardara relación alguna con él, pudieran ser causa para que aquellos cinco guardias que le acompañaban se fusilaran en el mismo coche.

Soñaba luego que llegaba a Atarazanas y entraba en la sala de banderas y que allí un teniente le decía a un sargento:

—Anda, haz tú de secretario, toma declaración a éste.

Y que un capitán interrumpía diciendo:

—Para qué declaración ni nada? ¡Sí, so vamos a fusilar en cuanto amanezca!

—¿Cómo te llamas? — preguntaba el teniente mencionado.

—Marcelino Domingo.

—No decía yo — respondió, volviéndose hacia sus compañeros con sarcástica sonrisa — que éste era hijo de p...? Claro, no tiene segundo apellido. Un bicho tan malo no podía tener madre.

—¿Qué oficio tienes? — seguía preguntando.

—Professor de primera enseñanza.

—¡Ah! ¿Ya no dices que eres diputado?

—Es que eso no es profesión.

Y soñaba que cuando se encontraba en este interrogatorio, un oficial le ponía en la parte superior del cuello el frío cañón de un revólver, y que al sentir la extraña sensación, sufrió un movimiento instintivo que era celebrado con risotadas por todos los presentes, mientras el autor de sa hazaña, le preguntaba:

—¿Conque tienes miedo? Pues vete preparando, porque de un momento a otro te vamos a poner en capilla...

Y soñaba también que al ser conducido desde el cuarto de banderas a otra habitación, un soldado de cuota se adelantaba hacia él y le daba tan tremenda bofetada, que la tuvo durante gran rato sin oír en el órgano de aquél lado de la cara, y que el «hecho» era comentado por el capitán que le acompañaba, diciéndole:

—¿Ves? Mira lo que hacen esos soldados, a quienes tú dedicabas esos Manifiestos. En vez de desobedecernos a nosotros, te pagan a tí.

Soñó todo ésto y algunas otras muchas cosas. No creemos que existe un organismo humano capaz de resistir tboda la atroz pesadilla.

Pero no; nada de aquello debió tener realidad. Los hechos soñados ocurrían en un recinto militar, donde moran unos hombres que han hecho del honor y de la caballería un culto, y tales personas son incapaces de realizar actos como los que una cafentífica imaginación llegó a tejer durante un sueño.

Marcelino Domingo despertó, y fué conducido en la misma forma que antes, hasta el puerto, donde se le entregó al comandante del «Reina Regente».

LAS RESPONSABILIDADES

—De qué Arma eran los jefes y oficiales que se encontraban en el cuartel de Atarazanas.

—Ingenieros y artilleros.

—Los de infantería han tenido especial interés en hacer constar que de esta Arma no había individuo alguno en ese cuartel.

—Y se explica.

—Así que usted se propone depurar por completo los hechos y exigir las responsabilidades que fueran necesarias?

—Ya lo creo. En cuanto se abra el Parlamento lo relataré todo. Tengo pruebas irrefutables de muchas cosas. Y caiga quien caiga, exigiré que se haga justicia y paguen su responsabilidad quienes les corresponda.

—Y será oido?

—No lo sé. Podrán luego indultar o amnistiar a los interesados; pero la responsabilidad de los mismos será puesta ante la pública conciencia.

LA FRASE DE UN MARINERO

Durante el tiempo que ha estado usted detenido primero en un barco y luego en otro, ha sido tratado muy bien ¿verdad?

—Sí, señor; todo han sido atenciones y consideraciones para mí. Se han portado muy bien.

—Creo que el comandante del «Reina Regente» le recibió a usted con gran hidalguía.

—Sí, al llegar a cubierta salió a mi encuentro, y adelantándose ordenó inmediatamente que me quitasen las esposas y estrechándome luego la mano me dijo, con un acento de caballería bizarra: «Señor Domingo: esté usted tranquilo, que aquí está entre caballeros!». Yo, presa de gran emoción me limité a contestar: «¡Ya era hora!».

—Es cierto que las esposas se las pusieron excesivamente apretadas?

—Sí, señor. Hasta hace poco he tenido la cicatriz en las heridas que me produjeron en las muñecas.

—¿Duró mucho la incomunicación?

—Ocho días que se me antojaron siglos. Era un suplicio mortal. No sabía lo que estaba ocurriendo, pensaba en mi gente y me preguntaba a menudo: «Qué pasará? ¿Habrá alcanzado el trono? ¿Se encontrarán sufriendo los tormentos de una persecución despiadada y cruel?».

LA PATRANA DEL ORO EXTRANJERO

—Conocería usted la patrana del oro extranjero?

—Sí, esa fué infamia más de las echadas a volar por los gobernantes que padecímos en el mes de agosto. ¡Oro extranjero! De mí llegaron a decir que había recibido un millón de pesetas a cambio de hacer un levantamiento en Barcelona.

Si algo de influencia extranjera hubiera pedido haber, habría que haber señalado hacia un grupo de beligerantes distintos que parecían indicar quienes propalaban tales versiones.

—A quién se refiere usted?

—Decían que los aliados tenían un interés especial en provocar un magno conflicto en España, paralizar la vida de nuestra nación, destrozar las industrias españolas... ¡Tamaño disparate! Si a nadie más que a los aliados les conviene que nos mantengamos dentro del orden y que las industrias no se paralicen. Si tienen en nosotros la fuente productiva de muchos géneros para ellos necesarios.

Los alemanes son quienes, por el contrario, no ganan nada con la prosperidad y florecimiento de nuestro comercio. Su situación geográfica les impide surtirse de nosotros. Siendo así, cabe en lo lógico que tengan interés porque no se surta sus enemigos.

Antes de que estallase el movimiento de agosto se había planteado el conflicto metalúrgico, primer paso de lo que luego llegó a tomar caracteres de huelga general. Pues bien: aquél movimiento de los obreros de los Altos Hornos de Vizcaya, era alentado y jaleado por la Prensa germanofila. Y la explicación está clara: de los Altos Hornos se surte Inglaterra de mineral....

(De «La Lucha»).

Nota del dia

Un periódico afecto al actual gobierno, ha lanzado a los cielos de la publicidad la especie de que se concederá la amnistía, por medio de Decreto, en el Consejo de Ministros que el Gobierno celebrará el próximo sábado, al objeto de evitar la manifestación que en favor de la citada amnistía ha de efectuarse el domingo 25 de los corrientes.

El anuncio de dicha concesión puede ser verdad, pero puede ser también una añaya encaminada a quitar importancia a la manifestación proyectada.

Es necesario, pues, que estén sobre aviso los elementos izquierdistas; no se pierda de las promesas oficiosas del actual gobierno; trabajen con más ahínco si cabe para el éxito de la

manifestación porque, la libertad y el reintegro de la vida ciudadana de los presos, depende de la importancia que la citada tenga mañana.

Cuando el pueblo quiere, consigue cuanto se propone, sobre todo si son justos sus propósitos.

La batalla que contra lo viejo y caduco dio el pasado agosto se ha ganado; la razón se ha impuesto a la fuerza y el derecho triunfante dictará la ley con garantía suficiente para que, por todos, sea acatada.

La jornada ha sido dura y gloriosa; el éxito ha coronado el titánico esfuerzo de los defensores del pueblo y su sacrificio en aras de un ideal sublime no será estéril.

Ahora solo falta voluntad y decisión para conservar las posiciones conquistadas. Para conseguirlo, es necesario perseverar en el ataque.

Cuanto más fuertes seamos, menos cruenta será la lucha.

Mañana a la manifestación; que ésta sea numerosa, grande; que se imponga por la calidad y cantidad de sus componentes y suavemente, sin violencias conseguira el pueblo la libertad de los presos.

Si el sábado el Gobierno concede por Decreto, la amnistía, a los condenados tan injustamente, mejor, por que con ello saldremos todos ganando: el Gobierno, la consideración de sus gobernados por tanto acto de justicia y el pueblo porque, sin verter sangre, conseguirá que sus derechos sean respetados.

DIARIO.

Teatros

Centro de Lectura

Grato recuerdo ha dejado en nosotros la función del jueves, no tan sólo por las obras puestas en escena, si que también, por la feliz interpretación que ha sabido darles la compañía de declamación que dirige el señor Piera.

La empresa anunció esta velada como una «solemnidad artística», y a decir verdad, lo ha sido.

Dos estrenos, nada menos, constituyan el programa: «Quan l'amor ha encés la floma», del notable escritor A. Artís, y «Gente bien», del festivo autor catalán Santiago Rusiñol.

La primera, es una deliciosa comedia hecha por el inagotable genio del señor Artís. Asunto precioso, natural, sacado de la vida real, es tan fácil, que al escuchar y ver todo aquello, los espectadores «creen vivir» lo que ven, que es sencillamente encantador y admirablemente ejecutado; hizo reír mucho a la gente, y en ella cosecharon aplausos muy merecidos la señora Roca, señora Pallarés, y los señores Piera, Marin (L.) y Guillot, viéndose secundados por el resto de la compañía.

Terminó la velada con el estreno de «Gente bien», el éxito más grande de la actual temporada en el Teatro Novegadas de Barcelona.

Rusiñol en esta obra consigue con creces los propósitos que la animaban al escribirla; provoca la hilaridad del público. Durante toda la representación se ven constantemente interrumpidas las escenas por la risa de los espectadores. Los artistas todos muy bien.

En resumen; una velada agradabilísima. Lástima que no terminara antes el espectáculo. La «una y cuarto» es muy tarde para el público que concurre al teatro del Centro.

Rogamos nuevamente a la empresa, sin ánimo de ofender ni molestar a nadie, que un buen número de abonados verían con gusto se cambiara el piano y armonium que actualmente ameniza aquellos espectáculos, por el quinteto que lo hacía la temporada anterior.

XI

Sección oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE REUS
Confeccionados el repartimiento de la contribución rústica y pecuaria y el padrón de la urbana para el próximo año 1918 quedan de manifiesto por especie de 15 días a contar desde la fecha en el Negociado correspondiente de la Secretaría Municipal a los efectos de examen y reclamación.

Reus 23 de Noviembre de 1917. — El Alcalde, Manuel Sardá.

CRONICA

Nuestro estimado amigo particular don Enrique Vidal, nos ruega la inserción de la gaceta siguiente:

En la imposibilidad de demostrar personalmente mi agradoamiento a las personas que espontáneamente me ayudaron y que con sus esfuerzos evitaron que el incendio ocurrido la noche del pasado martes, se propagara a mi almacén y fábrica de Cajas de Cartón que tengo establecido en la calle Gallo, 11 y 13, me valgo de la prensa, único modo de que llegue a conocimiento de todos, para expresarles mi más grande reconocimiento de todos, para expresarles mi más grande reconocimiento, especialmente a uno de los artistas de la compañía acrobática Frediani que fué de los que se distinguieron en tan humanitaria tarea.

Con el propósito de suicidarse, la vecina de esta ciudad, Teresa Manresa Vallés, habitante en la calle de San Benito, 10, 2º, ingirió ayer una regular cantidad de lejía de la que se emplea para el lavado de ropa.

Tomó tan extrema resolución a consecuencia del disgusto que la recientemente muerte de una hija suya le ha producido.

En la mañana de ayer, jugando dos muchachos con una pistola de fantasía hirió el uno al otro al dispararla con pistón solo. La herida que le produjo es de poca importancia.

Fué curado el herido en el Dispensario municipal.

Ayer fueron expulsados por los dependientes de la autoridad municipal, dos sujetos forasteros que no supieron explicar satisfactoriamente su estancia en esta ciudad.

Por llevar exceso de velocidad, por el guardia municipal José Asens, fué multado ayer un motociclista.

Banco de Reus de Descuentos y Préstamos

Queda abierto el pago del cupón Deuda Amortizable 5 por 100 vencimiento 15 de Noviembre.

Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.

Jacinta Sugrañes, habitante en la calle San José baja, 18, ha perdido tres talones del billete correspondiente al sorteo de Navidad 24,760 cuyo depositario del citado billete, es el dueño del Bar Gisbert.

Los números de orden de los citados talones son 229, 230 y 231.

Lo que se hace público para que quien los haya encontrado los devuelva a su legítima dueña, o de lo contrario serán declarados nulos antes del día del sorteo.

En la función de tarde «Marianela» y en la de noche «La Creu de la Masia» son las obras que anuncia para mañana la empresa del Teatro del Centro de Lectura acabando ambas funciones con el gracioso sainete de Rusiñol «Gente bien» que tanto éxito obtuvo el pasado jueves.

GALLISTA.—Profesora diplomada, ofrece sus servicios de Manicura y Pedicura exclusivamente a las señoras. De 10 a 12 y de 4 a 7. Arrabal Robuster, 21, 2º. Visita a domicilio.

Telegramas

Madrid, 23.

La situación política.—Espectación.
Esta noche se reúne el Consejo.—
¿Crisis?

Durante toda la tarde han estado muy animados los pasillos del Congreso.

Se insiste en que el señor García Prieto llevará a la firma del Rey el decreto de amnistía. Otros dicen que el decreto será de indulto, sin perjuicio de que las Cortes otorguen después la amnistía.

Se advierte mucha reserva en el Gobierno en todos sus actos políticos, porque a estas fechas nada se sabe en concreto respecto a las Cortes, a la amnistía y al nombramiento de gobernadores.

Tampoco se advierte ninguna medida radical para ir solucionando los conflictos económicos.

A última hora de la tarde se hacen grandes comentarios acerca de la visita que hará esta noche el señor García Prieto a Palacio. Unos dicen que tendrá carácter de consulta, llevando el decreto de disolución de las Cortes, y otros que llevará el decreto de amnistía.

Algunos llegan hasta decir que se planteará la crisis y que, en este caso, se encargaría del Gobierno el señor La Cierva con elementos militares.

Después de la entrevista del señor García Prieto con el Rey se reunirá esta noche el Consejo de ministros.

PARA LA AGRICULTURA

Ha visitado al ministro de Hacienda una comisión del Consejo de Agricultura de Barcelona, compuesta de los señores Soler y March, Rivas y Jansana, el presidente de la Federación Agrícola Catalana-Balear y acompañada de don Ignacio Girona, delegado social de la tercera región, quienes pidieron al ministro una resolución inmediata que permita la venta a los agricultores de productos nicotinosos para combatir diversas plagas que azotan a los animales y a las plantas.

El señor Ventosa se hizo perfecto cargo de la justicia y oportunidad de la petición especialmente en las actuales circunstancias, en que es difícil obtener productos como el azufre y el sulfato de cobre, que son indispensables para combatir las plagas del campo, y ofreció publicar dentro de pocos días la oportuna disposición para que puedan ofrecerse a la venta dichos productos nicotinosos en las expendidorías de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

La comisión salió muy complacida de la acogida que le dispensó el ministro.

LOS GOBIERNOS CIVILES

«El Debate» dice que los presidentes de las Audiencias seguirán encargados de los Gobiernos civiles hasta después de las elecciones generales y que este Gobierno no se presentará a las actuales Cortes.

DIVERSIONES**TEATRO FORTUNY**

Gran sesión de Cine, proyectándose la segunda fase de la preciosa cinta «El Proceso Clemenceau». A las 9 y media.

TEATRO CIRCO**COMPAÑIA ECUESTRE FREDIANI**

Variada función para hoy.

KURSAAL DE REUS

Gran programa de Cine para hoy, proyectándose el 7 y 8 episodios de la magnífica película «Ultus», «Actualidades Gaumont» y otras.

SALA - REUS

Sesiones de cinematógrafo todos los jueves, sábados, domingos y días festivos.

Café Concert NOVELTY

Servicio por elegantes camareras. Plaza Cataluña.

TIP. RABASSA Y C. S. EN C. — REUS

el aparato NO es un

GRAMÓFONO

Calálogos gratis

Compañía del Gramófono

Sociedad Anónima Española

ÉXITO COLOSALE DE LOS CELEBRES ARTISTAS

TITTA RUFFO Y CARUSO

EN DISCOS MARCA GRAMÓFONO

1905-1906

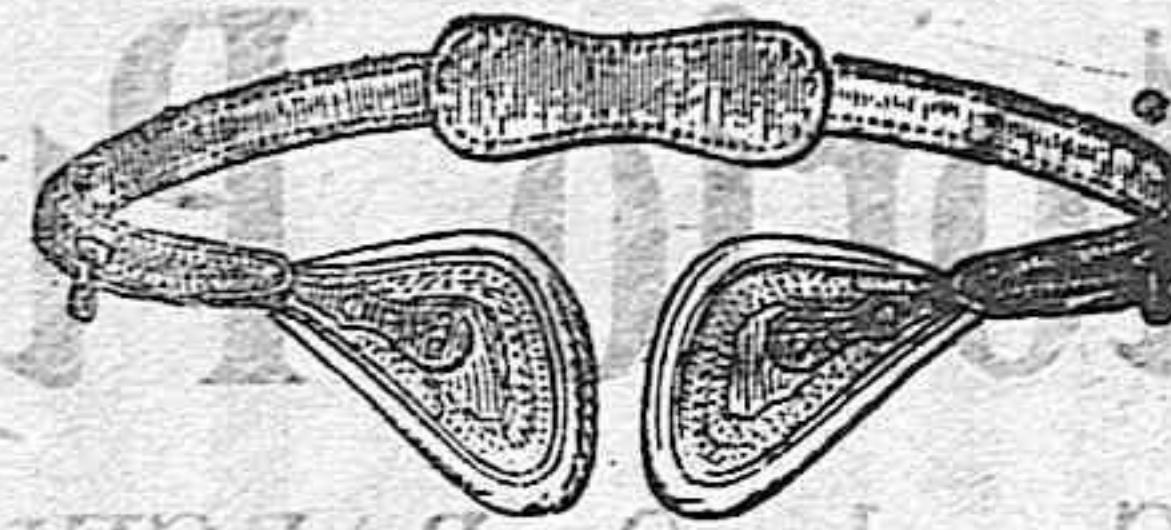
De venta: **R. PERPIÑÁ**

Calle Mayor, 22

Despacho, 4, pral.

REUS

Depósito de relojería
Relojes de bolsillo y despertadores
desde 2.90 pesetas

**LA CRUZ ROJA**

Antiguo y acreditado establecimiento de Ortopedia, fundado en 1896, por D. JOSÉ PUJOL.

Esta casa tiene a la venta un gran surtido de bragueros de tonas clásicas, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Bragueritos de cauchú para la pronta curación de los tiernos infantes.

Especialidad en aparatos articulados fabricación de la casa, aplicados por persona competente con muchos años de práctica en la misma.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

Tirantes homopásticos para evitar la cargazón de espaldas.

Confección de toda clase de aparatos de ortopedia. Gran surtido en lentes y gafas para la vista miope y vista cansada. Gemelos de teatro y campaña y todo lo concerniente al ramo de Optica, Cirujía y Ortopedia.

LA CRUZ ROJA

CASA FUNDADA EN 1896

16, Monterols, 16

(Al lado del fabricante de gorras D. Isidro Pons)

MERCERIA Y NOVEDADES**Alfredo Llecha**

Monterols, 36 - REUS

Gran surtido en las más altas novedades en adordos para vestidos de señora. Bordados encajes, peletería, perfumería del país y extranjero, éneros de punto, corbatería, tirantes, ligas, bisutería, monederos y todos cuantos artículos pertenecientes al ramo.

Academia de Dibujo y Pintura

DIRIGIDA POR

Don Tomás Bergadá

Profesor suplente de dibujo del Instituto General y Técnico de esta ciudad

Clases de dibujo lineal, figura, adorno, paisaje y al natural; pintura al óleo y acuarela y al temple para pintores decoradores.

Clase especial para señoritas.—Se prepara para los que cursan el bachillerato en el Instituto.—Horas de clase convencionales.—Clases a domicilio.

Arrabal bajo de Jesús, número 31 bajos

La Torrefacción GIL

Es la que vende los mejores

CAFES

No dejéis de probarlos

Calle Metje Fortuny, 3, delante La Fleca

LA LIBERTAD DEL SERVICIO

EN ÁFRICA

por medio de la Substitución-permuta, regulada en las disposiciones de la ley

Precio: 500 pesetas

Señalado por el Gobierno el cupo, a partir del día 1.º de Noviembre, puede ordenar la concentración de los reclutas (art. 229 de la Ley), por lo cual la casa Castanera, único concesionario que fué del Estado en la recluta del voluntario para África, ha dado principio a la concentración.

Conviene a los interesados hacer las peticiones de contrato sin perder tiempo, ya que se les concede para que puedan verificar el pago una prórroga hasta pocos días antes del sorteo en la Zona y así no se exponen a encontrar a última hora cerrada la concentración por la aglomeración de contratos y las dificultades en hallar substitutos.

Representante en esta ciudad, autorizado para verificar toda clase de operaciones, Silvano Gil Pérez, Plaza de la Sangre, 4, Pral., en cuyo Centro de Información y consulta, se resuelven con especialidad cuantos asuntos tengan relación con el ramo de QUINTAS.

Chocolatería La Mundial

(Antigua del Narri)

Calle de la Mar, 2

(Callejón frente a la Plaza de la Constitución)

DINERO

Se facilita en hipoteca de manera rápida, económica y reservada, por CONRADO VEREET, San Juan,

5, entresuelo, quien además se encarga de colocar capitales a préstamo, administración y compra-venta de toda clase de fincas.

VICENTE MARTÍ, ha sido reformado el local con el fin de poder servir al distinguido público, el cual hallará economía y servicio esmerado.

Laboratorio Punyed Lloberas

Teléfono, 3027 - Calle Canuda, 2 - BARCELONA

Teléfono, 165 - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42 - REUS

FERROCARRILES Y AUTOMÓVILES

De Reus a Lérida	Salida 12'17	Llegada 12'53
Salida 8'22	Llegada 11'26	» 16'26 » 17'14
» 17'45 » 22'18	» 20'07 » 22'03	» 19'26 » 20'03
» 17'45 » 22'18	» 20'07 » 22'03	» 19'26 » 20'03
De Lérida a Reus	» 22'03	» 0'22

Línea de Valencia

Salen de Salou para Valencia:

a las 8'16, 17'15 y 0'02.

Llegada de Valencia a Salou:

a las 4'19, 15'14, 18'30

» 0'56, 9'17 (desde Benicarló)

De Reus a Barcelona

Salida 5'08

por Villafranca Ll.

» 9'38

» 12'17

» 17'27

» 20'14

» 20'48

» 21'20

Líneas Reus-La Sierra

y Reus-Las Villetas

Reus

Borjas

Sale 2'15 tarde

» 2'45

Llegada 8'10

» 9'48

» 10'26

» 12'47

» 15'28

» 19'24

Reus

Borjas

Sale 2'15 tarde

» 2'45

Llegada 8'10

» 9'48

» 10'26

» 12'47

» 15'28

» 19'24

Reus

Borjas

Sale 2'15 tarde

» 2'45

Llegada 8'10

» 9'48

» 10'26

» 12'47

» 15'28

» 19'24

Reus

Borjas

Sale 2'15 tarde

» 2'45

Llegada 8'10

» 9'48

» 10'26

» 12'47

» 15'28

» 19'24

Reus

Borjas

Sale 2'15 tarde

» 2'45

Llegada 8'10

» 9'48

» 10'26

» 12'47

» 15'28

» 19'24

Reus

Borjas

Sale 2'15 tarde

» 2'45

Llegada 8'10

» 9'48

» 10'26

» 12'47

» 15'28

» 19'24

Reus

Borjas

Sale 2'15 tarde

» 2'45

Llegada 8'10

» 9'48

» 10'26

» 12'47

» 15'28

» 19'24

Reus

Borjas

Sale 2'15 tarde

» 2'45

Llegada 8'10

» 9'48

» 10'26

» 12'47

» 15'28

» 19'24

Reus

Borjas

Sale 2'15 tarde

» 2'45

Llegada 8'10

» 9'48

» 10'26

» 12'47

» 15'28

» 19'24

Reus

Borjas

Sale 2'15 tarde

» 2'45

Llegada 8'10

» 9'48

» 10'26

» 12'47

» 15'28

» 19'24

Reus

Borjas

Sale 2'15 tarde

» 2'45

Llegada 8'10

» 9'48

» 10'26

» 12'47

» 15'28

» 19'24

Reus

Borjas

Sale 2'15 tarde

» 2'45

Llegada 8'10

» 9'48

» 10'26

» 12'47

» 15'28

» 19'24

Reus

Borjas

Sale 2'15 tarde

» 2'45

Llegada 8'10

» 9'48

» 10'26

» 12'47

» 15'28

» 19'24

Reus

Borjas

Sale 2'15 tarde

» 2'45

Llegada 8'10

» 9'48

» 10'26

» 12'47

» 15'28

» 19'24

Reus

Borjas

Sale 2'15 tarde

» 2'45

Llegada 8'10

» 9'48

» 10'26

» 12'47

» 15'28

» 19'24

Reus

Borjas

Sale 2'15 tarde

» 2'45

Llegada 8'10

» 9'48

» 10'26

» 12'47

» 15'28

» 19'24

Reus

Borjas

Sale 2'15 tarde

» 2'45

Llegada 8'10

» 9'48

» 10'26

» 12'47

» 15'28

» 19'24

Reus

Borjas

Sale 2'15 tarde

» 2'45

Llegada 8'10